En el cantón Guayaguil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de Enero del dos mil diecislete, siendo las 10h00, en el local social de la compañía GOVEA -SOLORZANO IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GOVESOL S.A., ubicado en la ciudadela Velasco Ibarra Mz 7 Villa 14, se encuentran reunidos sus accionistas: El señor GOVEA FIALLOS EDDIE ISAAC, por sus propios y personales derechos, propietario de doscuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, el señor GOVEA SOLORZANO EDILBERTO AUGUSTO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, el señor GOVEA SOLORZANO EDILBERTO AUGUSTO por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la compañía, quien es asistido en la secretaria por el señor GOVEA FIALLOS EDDIE ISAAC en su calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,
  CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

## 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de los votos válidos dicho informe.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fiallos, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- El referido informe ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio. La Junta General se considera informada y no habiendo objeción alguna, aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- El Estado de Situación Financiera ha sido entregado con la debida antelación a los señores accionistas para su estudio.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de los votos válidos, resueive aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Se deja constancia que el accionista Eddie Isaac Govea Fialios, por ejercer el cargo de Gerente General, se encuentra prohibido de votar referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2016.- En este punto, el Presidente informa lo siguiente:

Monto del pago del impuesto a la renta: US\$ 0,00

Monto del pago de utilidades a los trabajadores: US\$ 0,00

Monto de la utilidad disponible para los accionistas: US\$ 0,00

Reserva Legal: US\$ 0,00

La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad de votos resuelve aprobar que el monto de US\$ 0,00 correspondiente a la utilidad del ejercicio económico del 2016, por lo que no se hará nada con dicha utilidad.

**QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía.

El Presidente mociona los nombres de para que sean elegidas como Comisaria Principal y Comisaria Suplente de la compañía respectivamente, ambas por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económico 2017. La Junta General de Accionistas se considera informada y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad de votos resuelve elegir a García Zambrano Diana Carolina como Comisaria Principal de la compañía y a Vanessa Ortega Velasco como Comisaria Suplente ambos por el período de 1 año, es decir, para el ejercicio económicos 2017, para lo cual se faculta al Gerente General para que les curse los correspondientes nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario-Gerente General, siendo las 12h00, con lo que se declara concluida la sesión.-

f) EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS, accionista.-

f) GOVEA SOLORZANO EDILBERTO AUGUSTO, accionista.-

OGOVEA SOLORZANO EDILBERTO AUGUSTO, Presidente.

f) EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS, Secretario - Gerente General.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de actas de Juntas Generales de Accionistas al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 2 de Enero del 2017.

EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS

Secretario - Gerente General.









